

NOTA DE PRENSA

LA FEDERACIÓN ESTATAL DE SINDICATOS VETERINARIOS (FESVET) Y LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL VETERINARIA ESPAÑOLA (CEVE) COMUNICAN A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID LA CONCENTRACIÓN DE LOS VETERINARIOS FRENTE AL MAPA, EL 5 DE MARZO.

CEVE Y FESVET TRABAJAN EN LA LOGÍSTICA Y COMUNICACIÓN DE LAS MOVILIZACIONES DEL SECTOR VETERINARIO

El lunes 17 de febrero, tuvo lugar una nueva reunión de continuidad entre CEVE y FESVET con el foco puesto en la organización de una manifestación en Madrid para protestar contra ciertas políticas relacionadas con la ley del medicamento veterinario, poniéndose sobre la mesa aspectos logísticos, audiovisuales y de coordinación con otras organizaciones.

A la vez se abordaron estrategias de comunicación, incluyendo la redacción de notas de prensa y la planificación de reuniones con autoridades gubernamentales para presentarles sus inquietudes y preocupaciones. Además, se debatió también sobre la financiación de las actividades y la importancia de mantener un mensaje unificado entre los diferentes grupos participantes.

Es destacable que CEVE y FESVET solicitaron al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Sr. Planas Puchades, una reunión con el Ministro que, una vez agradecida la respuesta del estamento, que propuso una reunión con un subdirector general, fue declinada al no atender éste la solicitud de ambas organizaciones de reunirse directamente con el Ministro.

Desde esta perspectiva, pusieron de nuevo énfasis en las movilizaciones y para ello acordaron solicitar la autorización para la concentración a la Delegación del Gobierno de Madrid, mientras paralelamente se diseña la estrategia y el plan de comunicación.

Aprovechando el empuje de estas semanas, se dejó claro que hay que trabajar a nivel nacional y que se convoque, antes del 5 de marzo, una reunión con el Consejo General de Colegios Veterinarios, que ya ha mostrado su apoyo a las movilizaciones.

La concentración en Madrid, el 5 de marzo, se centra en la protesta contra los efectos negativos, y la consecuente derogación, del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, contra el IVA no sanitario del 21% y reivindicar el carácter sanitario de la profesión Veterinaria. Ya ha sido convocada conjuntamente por CEVE y FESVET con horario de 10 a 12 horas a las puertas del M^o de Agricultura, P. y A. y sin recorrido.

Desde FESVET se informa sobre una reunión, esta misma semana, del Comisario Europeo del ramo con el Ministro de Agricultura, a la que asistirán los Consejeros de Agricultura de todas las Comunidades Autónomas, lamentando a la vez que no haya tiempo para organizar adecuadamente en esa fecha, una manifestación, y poniendo sobre la mesa las estrategias para comunicar sus preocupaciones al Ministro, en un momento donde la veterinaria pasa por uno de sus peores escenarios.

Por parte de CEVE se enfatizó la necesidad de cambiar la ley del medicamento en un momento de gran repercusión en medios de comunicación, lo que visibiliza un problema que lleva años falto de atención y que a día de hoy es de candente actualidad y hace zozobrar los cimientos del sector.

También se destacó el interés por la organización de una manifestación sobre la ley de medicamento veterinario, haciendo hincapié en una llegada potente a medios desde un mensaje unificado que transmita el sentir real de la veterinaria.

Y por ello se consideró ejercer presión no sólo sobre el Ministerio de Agricultura sino también sobre el de Hacienda y Sanidad, así como la relevancia que tiene el poder mantener una presencia constante en el Congreso. Se mencionó la posibilidad de una reunión con la Ministra de Sanidad y el interés de otros ministerios, como Asuntos Sociales, en atraer a los veterinarios.

Para cerrar la reunión, ambas organizaciones y aprovechando la coyuntura del evento de Iberzoo Propet del 26 al 28 de este mismo mes, acordaron día y hora para encontrarse de nuevo, esta vez en el recinto ferial de Madrid, para terminar de cerrar los flecos que conduzcan a las movilizaciones, tanto las ya programadas como las futuras.

Madrid a 19 de febrero de 2025

FESVET es una Federación sindical de ámbito estatal que aúna a diferentes Sindicatos Profesionales Veterinarios. Se creó el 14 de mayo de 2018.

<https://fesvet.es/>

E-mail: fesvet2018@gmail.com